



## INFORMACIÓN PÚBLICA.

Mediante Resolución de fecha 5 de agosto de 2024 fue aprobado provisionalmente el proyecto “**ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS APARCAMIENTOS DE LA RULETA Y CENTRO DE VISITANTES DE CAÑADA BLANCA EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE**”, que afecta al término municipal de La Orotava, con un presupuesto que asciende a la cantidad de 1.157.442,23 euros, lo que se somete a **INFORMACIÓN PÚBLICA** durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, en aplicación de lo previsto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes acerca del contenido del documento indicado, a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife, a la que se puede acceder en el sitio web <http://www.tenerife.es>, en el apartado de sede electrónica.

Las actuaciones contenidas en el proyecto consisten en la rehabilitación del firme existente y la reorganización del espacio para mejorar la accesibilidad y seguridad, especialmente para personas con movilidad reducida.

Para la ejecución de este proyecto **se cuenta con financiación de la Unión Europea correspondiente los fondos Next Generation UE**, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio de colaboración entre la Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, y el Cabildo Insular de Tenerife, para la realización de actuaciones en el Parque Nacional del Teide, con cargo a los créditos concedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias destinados a los Parques Nacionales, correspondientes al Componente 4, Inversión 2, del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.

Se encuentra a disposición para su consulta en el siguiente enlace:

<https://www.tenerife.es/documentos/medionatural/ProyAparcamientoRuletaPNTeide.zip>

(Documento firmado electrónicamente)

**El Director Insular del Medio Natural**

Pedro Manuel Millán Del Rosario

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos  
Pabellón Insular Santiago Martín  
38108 La Laguna  
Tfno.: 922 23 91 88  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

Los siguientes sellos, bajo licencia de la Entidad Certificadora, acreditan que este Servicio aplica un Sistema de Gestión Ambiental en sus oficinas del Pabellón Santiago Martín



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
zwFOcAV7-XRRzu1RxJKSyA	Firmado	06/08/2024 12:55:44
Firmado Por	Pedro Manuel Millán del Rosario - Director Insular del Medio Natural / Dirección Insular del Medio Natural	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zwFOcAV7-XRRzu1RxJKSyA">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zwFOcAV7-XRRzu1RxJKSyA</a>	
Normativa	Página	1/1
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

